



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés histórico, educativo, cultural y social el libro titulado "ALEJANDRO por siempre... amor", Ediciones boabab 2012, mediante el cual se publican, junto a un D.V.D., los 24 poemas escritos por Alejandro Martín Almeida, hijo de la reconocida Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Taty Almeida, que fueron encontrados por ella en la agenda de su hijo al día siguiente del secuestro y desaparición. Alejandro Almeida, un joven de 20 años de edad, que cursaba el primer año de la carrera de medicina en la UBA, trabajaba en la agencia de noticia TELAM y militaba en el ERP, fue secuestrado el 17 de junio 1975 y aún permanece desaparecido. Esta declaración se inscribe en la reafirmación y el sostenimiento permanente de las políticas de memoria, verdad y justicia.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 217/2020

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, José María Apud, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconci, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muena, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélida Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Fuera del Recinto: Carmelo Ibañez Huayquian, María Elena Vogel